

12144

**SEGEMSEG SEGURIDAD EMPRESARIAL DEL EQUINOCCIO COMPAÑÍA CIA.
LTDA. ✓**

Quito DM, julio 6 del 2017. ✓

Señor:
HÉCTOR WASHINGTON REMACHE CUICHAN ✓
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que por decisión unánime de los socios de SEGEMSEG SEGURIDAD EMPRESARIAL DEL EQUINOCCIO COMPAÑÍA CIA. LTDA., manifestada en el contrato constitutivo, se designó a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el período de cinco años. En el ejercicio de su cargo; sus deberes y atribuciones son los previstos en el Capítulo Cuarto, Artículos Vigésimo Noveno y Trigésimo del Estatuto Social, constantes en la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada, SEGEMSEG SEGURIDAD EMPRESARIAL DEL EQUINOCCIO COMPAÑÍA CIA. LTDA.

SEGEMSEG SEGURIDAD EMPRESARIAL DEL EQUINOCCIO COMPAÑÍA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano Quito Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, el 6 de julio del 2017, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio de 2017, bajo el número de inscripción 3333, número de repertorio 35643 del libro del Registro Mercantil del cantón Quito.

Atentamente,

Evelyn Lizeth Remache Cedeño ✓
PRESIDENTA ✓

En referencia al nombramiento que antecede, tengo a bien aceptar la designación de GERENTE GENERAL que agradezco con esta oportunidad.
Quito DM, 06 de julio de 2017 ✓

HÉCTOR WASHINGTON REMACHE CUICHAN ✓
c.c. 140983657-9 ✓



TRÁMITE NÚMERO: 49413



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	37952
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12144
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGEMSEG SEGURIDAD EMPRESARIAL DEL EQUINOCCIO COMPAÑIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	REMACHE CUICHAN HECTOR WASHINGTON
IDENTIFICACIÓN:	1709836579
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3333 DEL 27/07/2017 NOT. 4 DEL 06/07/2017.- JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL